

COBA B&C SAS

CONTRATO No. 1671 DE 2025

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, INVÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA.
LOTE 3.

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACION VIAL

VIAS: CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA
(MONTERÍA - MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA (CERETÉ -
CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO
POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ
(CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE
MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE
AEROPUERTO - CERETÉ, INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE
AEROPUERTO (INCLUYE ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402
CERETÉ - LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO
CIENAGA DE ORO - A YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE
- SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN - CHINÚ.

PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
3	LOCALIZACIÓN.....	8
4	INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA.....	11
4.1	INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA.....	11
4.2	ESTADO ACTUAL DE LA VIA	28
5	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.....	31
6	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA	32
6.1	Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario. 32	
6.2	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.	36
7	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....	40
8	ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS.....	40
8.1	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.....	40
9	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....	42
9.1	Resumen Mensual Estado General Del Proyecto.....	42
9.2	Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra	42
9.3	Personal Contrato De Obra	42
9.4	Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra.....	42
9.5	Estado General Del Tiempo	42
9.6	Resumen Ensayos De Laboratorio.....	42
9.7	Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra.....	42
9.8	Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra	42
9.9	Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra.....	43
9.10	Otros Documentos Seguimiento Mensual	43
10	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL	43
10.1	información General Del Contrato	43
11	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL	44
11.1	PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS	44
11.2	ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS.....	45

11.3	INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL..45	45
11.4	PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA.45	45
11.5	ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS.46	46
11.6	MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVÍAS.....46	46
11.7	INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO.46	46
11.8	CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.46	46
11.9	PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS programe para los ingenieros de la administración vial, en diferentes sitios del país.46	46
11.10	EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVÍAS.....47	47
11.11	APOYAR LA GESTIÓN DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.47	47

11.12	ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.	47
11.13	RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.	47
11.14	PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.	47
11.15	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES.	47
11.16	SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA.	48
11.17	LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS.	48
11.18	REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.	48
11.19	EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.	48
11.20	COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS.	48
11.21	EFFECTUAR ESTUDIOS TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.	48
11.22	PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES.	48

11.23	EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.	48
11.24	RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIA.	49
11.25	OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO INFORME DE ESPECIALISTAS	50
	INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS	50
12	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL ...	51
12.1	EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL	51
12.2	PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL	51
12.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL	51
12.4	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL	52
12.5	SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL	52
12.6	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL	52
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
14.	ANEXOS	56

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, con el fin de “Optimizar la Gestión y Administración de las Carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial Córdoba, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”, realizó el Concurso de Méritos No CMA-DEO-SGI-030-2025 LOTE No 1, del cual derivó al Contrato No. 1671 de 2025 con COBA B&C SAS, cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO - CERETÉ, INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO (INCLUYE ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402 CERETÉ - LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO CIENAGA DE ORO - LA YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN - CHINÚ”, LOTE 1”.

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario el cual ejecuta, en su mayoría, con Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía.

De igual manera realizó la Licitación Pública Número LP-DEO-SGI-025-2025 para SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO); CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA; TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES).; VÍA 7402 CERETÉ CIÉNEGA DE ORO - LA YE; 2514 LA YE - SAHAGÚN – CHINÚ y cuyos contratos iniciaron el 09 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. Estos contratos tuvieron una Adición No. 1 y prorroga No. 1.

En atención al Contrato No. 1671 de 2025, presentamos a la Dirección Territorial Córdoba el Informe Mensual No. 5 correspondientes a las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial desarrolladas en los tramos CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO - CERETÉ, INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO (INCLUYE ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402 CERETÉ - LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO CIENAGA DE ORO - A YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN – CHINÚ.

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Las actividades de mantenimiento rutinario, denominadas "indicadores", consisten en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas de descanso y de los dispositivos de señalización. Estas actividades deben ser de carácter preventivo y aplicarse con regularidad a lo largo de toda la vía.

El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca "optimizar la gestión y administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía".

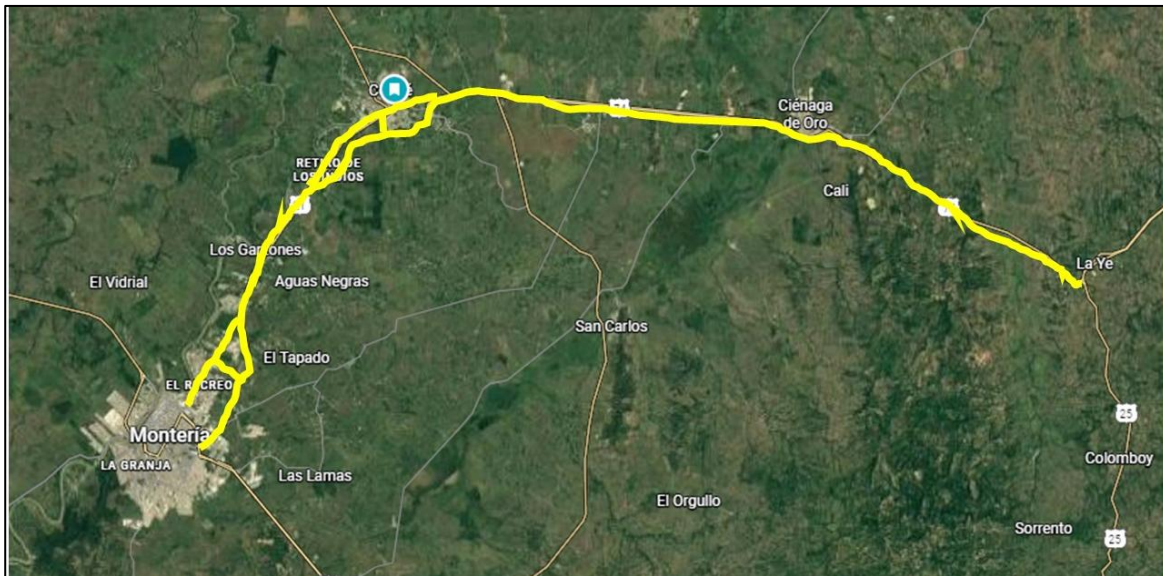
3. LOCALIZACIÓN

MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en la subregión medio Sinú y la sub región sabana del Departamento de Córdoba, distribuida de la siguiente manera:

- **Zona Medio Sinú - Departamento de Córdoba:**

Sector comprendido entre los municipios de Montería (Zona Urbana), municipio de Cerete, Ciénaga de Oro y el corregimiento de La Ye; (municipio de Sahagún) Incluye los tramos: MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO – CERETE (2103) del PR0+0000 hasta el PR6+0942 Y VIA 7402: CERETE – LA YE (7402) del PR0+0000 hasta el PR35+0000; incluye variante CERETE (PR0+0000) – Ye salida a Ciénaga de Oro (PR1+0900) y doble calzada desde el PR1+0900 (Ye salida a Ciénaga de Oro hasta el PR19+0700 (Finaliza doble calzada).



- **Zona Sabana - Departamento de Córdoba:**

2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN - CHINÚ", LOTE 139.00 kilómetros sector comprendido entre el Municipio de Sahagún (Corregimiento de la Ye), PR52+0000 VIA 2514: PLANETA RICA – SINCELEJO; SECTOR LA YE –

SAHAGUN - CHINÚ y el municipio de Chinú (Zona Urbana), PR91+0000. Incluye doble calzada LA YE – SAHAGUN; desde el PR52+0050 al PR67+0000.



La longitud total a cargo es de 106.83 kilómetros a lo largo de los cuales la Administración vial y las cooperativas de trabajo asociado, realizan sus actividades.

Estas carreteras son de gran relevancia para el Departamento de Córdoba y el País, debido a la localización estratégica, cultural y económica; comunican al centro del país con el departamento de Córdoba, las ciudades de Montería, Cerete y Sahagún con el extremo norte de Colombia.

En cuanto a los aspectos climáticos en los municipios ya mencionados presentan la unidad bioclimática cálida, con temperatura que pueden alcanzar los 38 - 40 grados Celsius, caracterizando a estos sitios como de alto riesgo de ocurrencia de incendios en temporada seca e inundaciones en épocas de lluvia (Fuente IDEAM).

Precipitación: Considerando los promedios históricos de la precipitación las lluvias aumentan del SE-E hacia el NW-N con valores entre los 2000 mm y los 2700 mm en promedio, donde los meses de octubre y noviembre son los más lluviosos. En el área urbana las lluvias aumentan hasta valores cercanos a los 2400 mm/año, alcanzándose eventos pluviales extremos de 264 mm para el mes de octubre de 2017 (Datos Históricos, Fuente IDEAM).

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a las microempresas que realizan el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de la AMV COR 03 a partir del 08 de noviembre de 2025.

Microempresa	Grupo AMV No. 3	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)
COOMAKU	3	SIN	CONECTANTES	Conectante Cereté (Estadio) K0+000 - K1+030	1.03
		SIN		Conectante Leticia (Montería - Montería)	0.50
		SIN		Conectante Leticia (Cereté - Cereté)	0.60
		SIN	MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO	Tramo Postobón - Aeropuerto, K0+000-K6+900	7.00
		SIN		Glorieta Mocarí, cuenta con 3 carriles	0.36
COOMAKU	3	21CRA	PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA	Glorieta Calle 41, cuenta con 3 carriles	0.24
		21CRA		Tramo Paralela a la Circunvalar de Montería, PR0+0000-PR6+0693	6.70
		21CRA		Conectante Unicordoba, K0+0000-K1+0700	1.70
COOMAKU	3	2103	TE DE AEROPUERTO - CERETÉ	Tramo Te Aeropuerto - Cereté, PR0+0000-PR6+0942	7.00
		2103		Intersección a desnivel Te Aeropuerto (incluye enlaces)	0.80
		2103		Glorieta Cereté	0.40
COOINSERVA	3	7402	CERETÉ-LA YE	Tramo Cereté - Ciénaga de Oro, PR0+0000-PR20+0000	20.0
COOTRACAVIL	3	7402		Tramo Ciénaga de Oro - La Ye, PR20+0000-PR35+0000	15.0
		3	2514	LA YE SINCELEJO	Tramo La Ye - Sahagún, PR52+0000-PR67+0000
COOTRAC	3	2514	Tramo Sahagún - Chinú, PR67+0000-PR91+0000		30.5
TOTAL					106.83

Tabla 1: Distribución de sectores por Microempresas de Mantenimiento Rutinario.

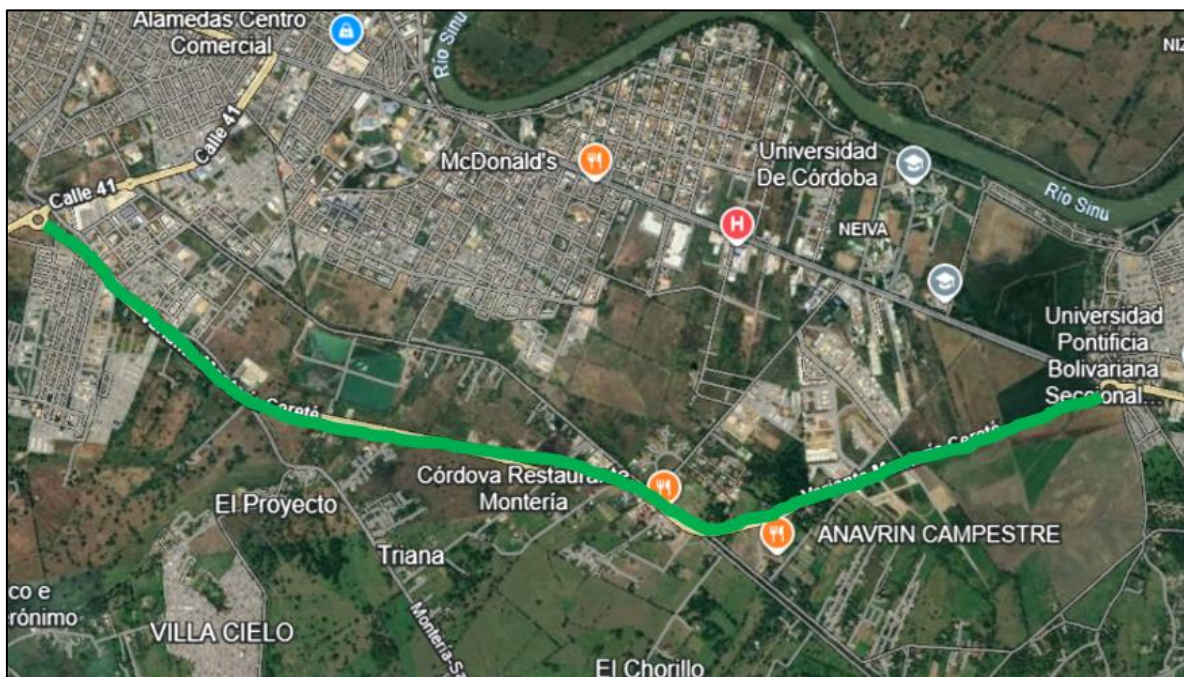
4. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario general de los sectores a cargo, así como el estado de estos para el presente informe:

4.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA

4.1.1 Superficie De La Vía

La vía 21CRA Paralela a la circunvalar de la ciudad de Montería está conformado por 8.64 km pavimentados en su totalidad en doble calzada en buen estado. La calzada tiene anchos que van desde los nueve metros treinta centímetros (9,30m) y de diez metros (10,00 m) en promedio en el resto del tramo. El pavimento es asfáltico de estructura buena, conformado por terraplén, base, sub-base y capa de rodadura en toda su longitud. La topografía es plana. El pavimento no presenta reparaciones superficiales ni baches que impidan la normal transitabilidad de los usuarios de la vía. Este tramo tiene tres (03) puentes y gran parte del mismo está en la zona urbana del municipio de Montería. Se extiende desde la Glorieta del terminal de transporte de la ciudad de Montería (PR0+0000) hasta la Glorieta del Barrio Mocarí (PR6+0693)

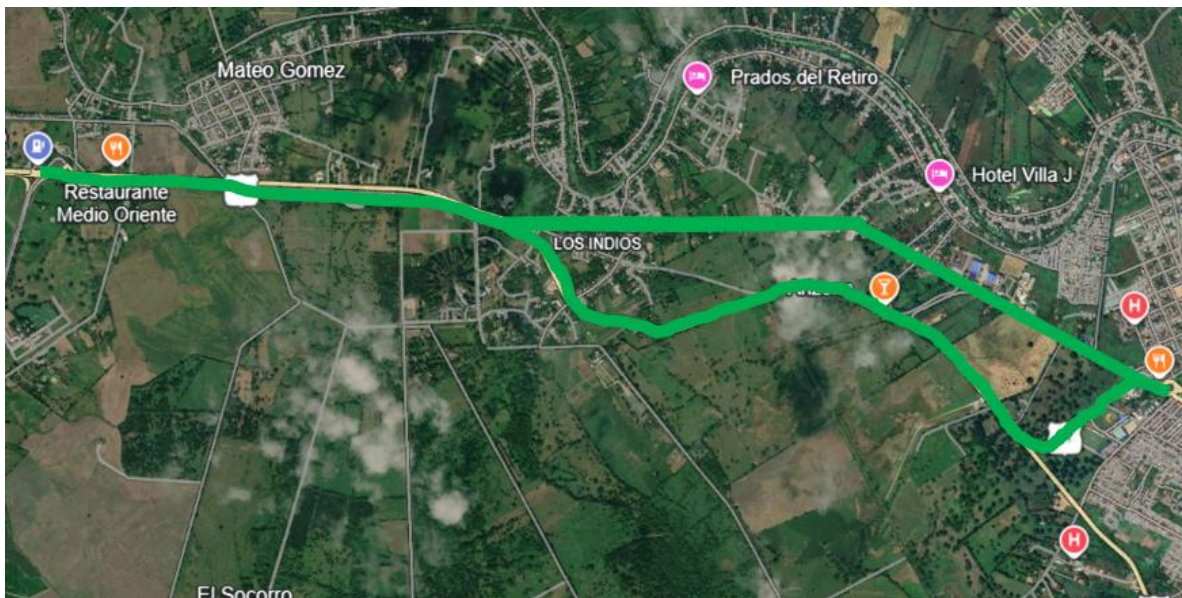


Fuente: Google Earth

La vía 2103: Montería (Te aeropuerto) – Lorica; sector: Te aeropuerto – Cereté posee una superficie de rodadura en pavimento asfáltico en una longitud de 8.20 km, incluyendo el

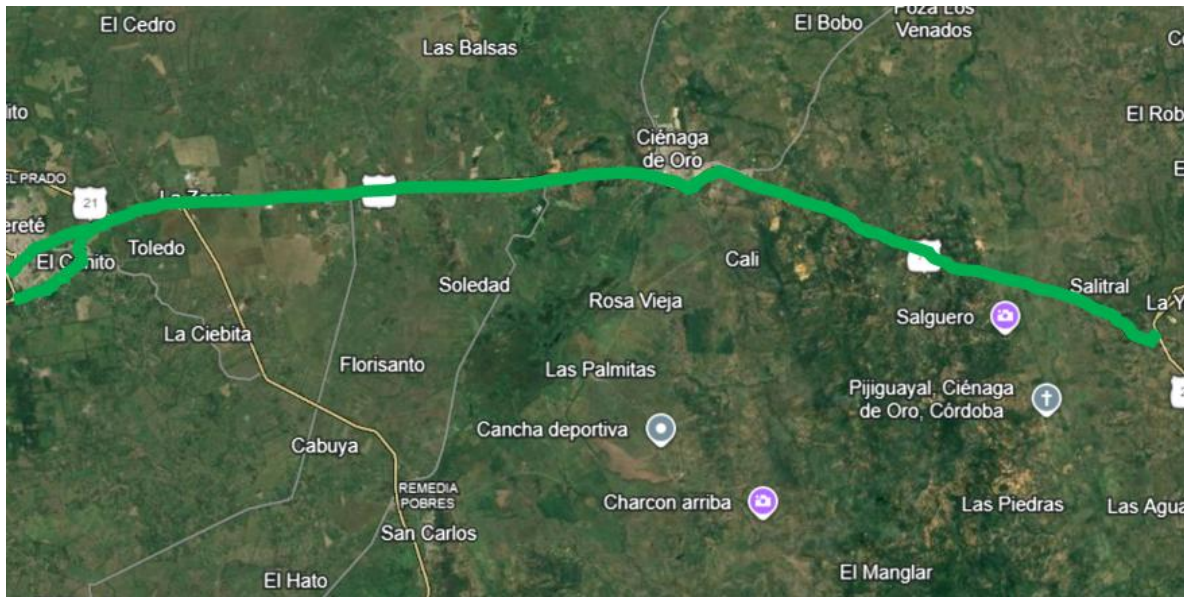
puente en la intersección del Aeropuerto Los Garzones de Montería y la Glorieta en la ciudad de Cereté, la estructura de la vía está en buen estado y en su totalidad constituida por cuatro capas convencionales como terraplén, base, subbase y capa de rodadura. La vía presenta una superficie plana a lo largo de toda la longitud, generalmente de geometría recta en planta, con anchos de calzada de nueve metros (9,00 m) en promedio, cambiando las condiciones de seguridad y tránsito en el sector. Esta vía inicia en la intersección (Paso a desnivel) en el Aeropuerto (PR0+0000) hasta la glorieta de Cerete (PR6+0942).

Esta vía se encuentra en doble calzada desde el PR0+0000 (Intersección a desnivel en el Aeropuerto) calzada derecha hasta el PR 6+0942 en el municipio de Cerete; empalmando con la vía 7402 Cerete – La Ye en la nueva variante de Cerete. La calzada izquierda inicia en el PR0+0000 (Intersección a desnivel en el Aeropuerto) hasta el PR6+0942; Glorieta del municipio de Cerete.



Fuente: Google Earth

La vía 7402 Cerete – La Ye desde el PR0+0000 al PR35+0000 está conformado por 35.00 km de superficie, de los cuales todos se encuentran en buen estado, con pequeñas ondulaciones que generan curvas verticales en algunos tramos a partir del PR11 hasta inmediaciones del corregimiento de La Ye.



Esta vía inicia en doble calzada desde el PR0+0000 (Nueva variante de Cereté); calzada derecha hasta el PR20+0000 en el municipio de Ciénaga de Oro en sentido Sur - Norte (Sector: Bomba de Terpel). La calzada Izquierda en sentido Norte – Sur, inicia en el PR0+0000 en la Glorieta de Cerete hasta el PR20+0000 en el municipio de Ciénaga de Oro (Sector: Bomba de Terpel). A partir del PR20+0000 hasta el PR35+0000 (La Ye) la vía es en calzada única bidireccional.

El tramo 2514 Planeta Rica – Sincelejo; sector: La Ye – Sahagún - Chinú está conformado por 45.50 km de longitud, de los cuales 15 kilómetros son en doble calzada (Del PR52 al PR67) a partir del PR67+0000 hasta el PR91+0000 la vía es calzada única bidireccional. La vía se encuentra en buen estado; presenta desgaste y pequeños baches en algunos puntos.

Para este contrato; la vía inicia en el corregimiento de La Ye (PR52+0000) y se extiende en doble calzada hasta el municipio de Sahagún (PR67+0000).



CONECTANTES: Cerete (Estadio) en buen estado, Cerete (Leticia) en buen estado, Leticia (Montería – Cerete) en buen estado. Unicordoba en buen estado.

4.1.2 Puentes

Todas estas estructuras se encuentran concentradas en áreas irrigadas por la cuenca del medio Sinú y sus afluentes. En las zonas medio y zona sabana del Departamento de Córdoba.

NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
VÍA 2103: TE AEROPUERTO - CERETÉ		
PUENTE TE AEROPUERTO	0+0000	231.00
VÍA 7402: CERETÉ – LA YE		
PUENTE BERAESTEGUI (calzada derecha)	10+0100	48.00
PUENTE BERAESTEGUI (calzada izquierda)	10+0100	48.00
PUENTE CAÑO DE AGUAS PRIETAS (calzada derecha)	19+0100	24.00
PUENTE CAÑO DE AGUAS PRIETAS (calzada izquierda)	19+0100	26.90
PUENTE	24+0700	11.40
PUENTE	24+0900	11.20
PUENTE	29+0890	11.90

PUENTE	30+0220	10.80
VÍA 21CRA: PARALELA CIRCUNVALAR MONTERÍA		
PUENTE PARALELA (calzada derecha)	4+0600	21.00
PUENTE PARALELA (calzada izquierda)	4+0600	35.00
PUENTE CONECTANTE UNICORDOBA	4+0300	19.30
VÍA 2514: SECTOR: LA YE – SAHAGUN - CHINÚ		
PUENTE CARRANZO I	86+0241	10.50
PUENTE CARRANZO II	86+0450	6.80
PUENTE CARRANZO III	86+0520	7.00
PUENTE CARRANZO IV	86+0600	10.00

Tabla 2: Listado de Puentes a cargo de la AMV Grupo 03

La vía **21CRA PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA**; cuenta con 3 puentes, los cuales se describe a continuación:

- **PUENTE PARALELA (calzada derecha) (PR4+0600, Vía 21CRA):**

Es de estructura en buen estado conformada por hormigón y acero de refuerzo, el cual posee un ancho de tablero de 9.20 metros, con guardarruedas en concreto reforzado a sus costados de 0,30 m x 0,20 m en su sección recta. La calzada no presenta daños ni en su superficie ni en sus elementos estructurales.

El puente de la calzada derecha de la vía requiere mantenimiento de los estribos sobre todo en la descolmatación del cauce presente.



- **PUENTE PARALELA (calzada izquierda) (PR4+0600, Vía 21CRA):**

Estructura en buen estado conformada por hormigón y acero de refuerzo, el cual posee un ancho de tablero de 9.30 metros, con guardarruedas en concreto reforzado a sus costados de 0,30 m x 0,20 m en su sección recta. La calzada no presenta daños ni en su superficie ni en su capa superficial.



- **PUENTE VÍA CONECTANTE (PR4+0300, Vía 21CRA):**

Es de estructura en buen estado conformada por hormigón y acero de refuerzo, el cual posee un ancho de tablero de 9.20 metros, con guardarruedas en concreto reforzado a sus costados de 0,30 m x 0,20 m en su sección recta. La calzada no presenta daños ni en su superficie ni en sus elementos estructurales.



La vía **2103 TE DE AEROPUERTO - CERETÉ**; cuenta con 1 puente, el cual se describe a continuación:

- **PUENTE TE AEROPUERTO (PR0+0000, vía 2103):**

Puente en concreto reforzado en buen estado. Une la calzada izquierda de la vía 2103 con la calzada izquierda de la vía de acceso al aeropuerto de la ciudad de Montería. No presenta daños visuales severos en ningún elemento de su estructura.



La vía **7402 CERETÉ – LA YE**; cuenta con 8 puentes, los cuales se describen a continuación:

- **PUENTE BERAESTEGUI (calzada derecha) (PR10+0100, vía 7402):**

Es una estructura en buen estado de concreto reforzado, con estribos, guardarruedas, losa y aletas de protección lateral en sus aproches y estructura de barandas que mejoran la seguridad.

Requiere mantenimiento de barandas que ha sido impactadas por vehículos en accidentes de tránsito.



- **PUENTE BERASTEGUI (calzada izquierda) (PR10+0100, vía 7402):**

Estructura en buen estado de concreto reforzado, con estribos, guardarruedas, losa y aletas de protección lateral en sus approches y estructura de barandas que mejoran la seguridad.



- **PUENTE CAÑO DE AGUAS PRIETAS (calzada derecha) (PR19+0100, vía 7402):**

Estructura en buen estado de concreto reforzado, con estribos, guardarruedas, losa y aletas de protección lateral en sus approches y estructura de barandas que mejoran la seguridad.



- **PUENTE CAÑO DE AGUAS PRIETAS (calzada izquierda) (PR19+0100, vía 7402):**



Estructura en buen estado de concreto reforzado, con estribos, guardarruedas, losa y aletas de protección lateral en sus aproches y estructura de barandas que mejoran la seguridad.

- **PUENTE (PR24+0700, vía 7402):**



Puente con elementos y estructuras en buen estado.

- **PUENTE (PR24+0900, vía 7402):**



Puente con elementos y estructuras en buen estado.

- **PUENTE (PR29+0890, vía 7402):**

Puente con elementos y estructuras en buen estado. Requiere la colocación de barandas metálicas para mejorar la seguridad vial de los usuarios de la carretera.



- **PUENTE (PR30+0220, vía 7402):**

Puente con elementos y estructuras en buen estado. Requiere la colocación de barandas metálicas para mejorar la seguridad vial de los usuarios de la carretera.



La vía **2514 PLANETA RICA – SINCELEJO; SECTOR: LA YE – SAHAGUN - CHINU, TRAMO LA YE – SAHAGÚN - CHINÚ**, cuenta con 4 puentes, los cuales se muestran a continuación:

- **PUENTE CARRANZO I (PR86+0241, vía 2514):**

Puente en buen estado. Estructura principal en buen estado. Elementos en buen estado de acuerdo a inspección.



PUENTE CARRANZO I. En Buen estado. Requiere barandas metálicas.

- **PUENTE CARRANZO II (PR86+0450, vía 2514):**

Puente en buen estado. Estructura principal en buen estado. Elementos en buen estado de acuerdo a inspección.



PUENTE CARRANZO II. En Buen estado. Requiere barandas metálicas.

- **PUENTE CARRANZO III (PR86+0520, vía 2514):**

Puente en buen estado. Estructura principal en buen estado. Elementos en buen estado de acuerdo a inspección.



- **PUENTE CARRANZO IV (PR86+0600, vía 2514):**

Puente en buen estado. Estructura principal en buen estado. Elementos en buen estado de acuerdo a inspección.



4.1.3 Obras Hidráulicas Menores Y Cunetas

A continuación, se relacionan el número de obras hidráulicas menores presentes en cada tramo:

Código	Tramo	Cantidad	Estado
SIN	Tramo Postobón – Te Aeropuerto:	10	10 B
2103	Te Aeropuerto – Cereté Cl:	08	8 B
2103	Te Aeropuerto – Cereté CD:	12	12 B
21CRA	Paralela circunvalar Montería:	27	27 B

7402	Cerete – Ciénaga de Oro CI:	32	31 B 1 R
7402	Cerete – Ciénaga de Oro CD:	50	49 B 1 R
7402	Ciénaga de Oro – La Ye:	30	30 B
2514	La Ye – Sahagún CD:	44	44B
2514	La Ye – Sahagún CI:	57	57 B
2514	Sahagún – Chinú	35	35 B

4.1.4 Señalización Vertical

Esta información se recibe y se procede a su verificación y actualización.

ruta POSTOBON – TE AEROPUERTO. Longitud: 6.90 km.

Señales SP, SR, SI: 74 unidades
 Pasavias: No registra
 Señales tipo bandera: No registra
 Señales SI05 y SI06: 3 unidades
 Delineadores de curva: No registra
 Postes de referencia: No registra
 Defensas metálicas: No registra

RUTA: POSTOBÓN-AEROPUERTO															TRAMO: 01																						
		SEÑALES SP, SR Y SI								PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES REFERENCIACIÓN				DE				DEFENSAS METÁLICAS			
RUTA	TRAMO Km.	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)							
POS-AERC	1	6,90	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTALES:		6,9	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

ruta 2103: TE AEROPUERTO - CERETÉ. Longitud: 7.00 km.

Señales SP, SR, SI: 83 unidades
 Pasavias: No registra
 Señales tipo bandera: No registra
 Señales SI05 y SI06: 11 unidades
 Delineadores de curva: 13 unidades
 Postes de referencia: No registra
 Defensas metálicas: No registra

RUTA: 2103												TRAMO: AEROPUERTO-CERETÉ																								3	
			SEÑALES SP, SR Y SI				PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES REFERENCIACIÓN				DE		DEFENSAS METÁLICAS								
RUTA	TRAMO	Km.	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F			
			Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)							
2103	2	7,00	83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTALES:			7	83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RUTA 21CRA: TRAMO 1. PARALELA CIRCUNVALAR MONTERIA. Longitud: 6.90 km.

Señales SP, SR, SI: 63 unidades
 Pasavias: 2 unidades
 Señales tipo bandera: No registra
 Señales SI05 y SI06: 13 unidades
 Delineadores de curva: 13 unidades
 Postes de referencia: 12 unidades
 Defensas metálicas: No registra

RUTA: 21CRA										TRAMO 1																											
			SEÑALES SP, SR Y SI				PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES REFERENCIACIÓN				DE				DEFENSAS METÁLICAS						
RUTA	TRAMO	Km.	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F			
(1)	(2)	(3)	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und			
21CRA	03	6,90	76	0	0	0	7	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTALES:			6,9	63	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RUTA 7402: CERETE – LA YE. Longitud: 35.00 km.

Señales SP, SR, SI: 286 unidades
 Pasavias: 2 unidades
 Señales tipo bandera: No registra
 Señales SI05 y SI06: 24 unidades
 Delineadores de curva: 53 unidades
 Postes de referencia: 39 unidades
 Defensas metálicas: 273 unidades

RUTA: 74										TRAMO 02																								
			SEÑALES SP, SR Y SI				PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES REFERENCIACIÓN				DE		DEFENSAS METÁLICAS					
RUTA	TRAMO	Km.	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B ml	R ml	M ml	F ml
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)				
74	02	20,00	204	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES:			20	204	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RUTA: 74				TRAMO 02																															
				SEÑALES SP, SR Y SI				PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES REFERENCIACION DE				DEFENSAS METÁLICAS							
RUTA	TRAMO	Km.		B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F				
(1)	(2)	(3)		Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und				
74	02	15,00		82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	60	39	3	4	7	272,91	0	4	77,81
TOTALES:				15	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	60	39	3	4	7	272,91	0	4	77,81

RUTA 2514: PLANETA RICA – SINCELEJO. SECTOR; LA YE – SAHAGUN - CHINÚ.
Longitud: 45.50 km.

Señales SP, SR, SI: 347 unidades
Pasavias: No registra
Señales tipo bandera: No registra
Señales SI05 y SI06: 15 unidades
Delineadores de curva: 42 unidades
Postes de referencia: No registra
Defensas metálicas: No registra

RUTA: 25				TRAMO: 14																											
				SEÑALES SP, SR Y SI				PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES REFERENCIACIÓN DE				DEFENSAS METÁLICAS			
RUTA	TRAMO	Km.		B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und	B Und	R Und	M Und	F Und
(1)	(2)	(3)		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)
25	14	15,00		69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES:				15	69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RUTA: 25										TRAMO: 14																					
				SEÑALES SP, SR Y SI				PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES REFERENCIACIÓN DE				DEFENSAS METÁLICAS			
RUTA	TRAMO	Km.		B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F
(1)	(2)	(3)		Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und
25	14	30,50		278	3	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES:				30,5	278	3	2	5	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

4.1.5 Señalización horizontal

En la siguiente tabla se muestra el estado de la señalización horizontal existente:

Código	Vía	Sector	Longitud	PR INICIO	PR FINAL	Estado
21CRA	Paralela circunvalar de Monteria	Tramo paralelo a la circunvalar de Monteria	6.70	0+0000	6+0693	Bueno
		Conectante Unicordoba	1.70	0+0000	1+0700	Malo
Sin codigo	Monteria (Postobon) - Aeropuerto	Tramo Postobon - Aeropuerto	6.90	0+0000	6+0900	Regular
		Glorieta Mocarí	0.36	0+0000	0+0360	Regular
2103	Te de aeropuerto - Cereté	Te de aeropuerto - Cereté	7.00	0+0000	6+0942	Bueno
Sin codigo	Conectantes	Cerete (Estadio)	1.03	0+0000	1+0300	Regular
		Leticia (Monteria – Monteria)	0.50	0+0000	0+0500	Malo
		Leticia (Cerete – Cerete)	0.6	0+0000	0+0600	Malo
7402	Cerete – La Ye	Cerete – Ciénaga de Oro	20.0	0+0000	20+0000	Bueno
		Ciénaga de Oro – La Ye	15.0	20+0000	35+0000	Bueno
2514	Planeta Rica - Sincelejo	La Ye - Sahagun	15.0	52+0000	67+0000	Bueno
		Sahagun - Chinú	30.5	67+0000	91+0000	Regular

4.1.6 Zonas De Rocería

El tramo 21CRA PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, cuenta con 8640 metros lineales de vía y sus zonas laterales en promedio poseen un ancho que varían desde los 5 metros, hasta 12 metros en sitios específicos; medidos desde el borde la calzada hasta los

cercados de predios privados, lo que nos arroja un área de rocería de 7.00 Ha de zonas de rocería con vegetación variable (Teniendo en cuenta ambas márgenes de vía), de crecimiento acelerado y frondosa en segmentos finales de la vía, donde existen zonas de cultivos y pastoreo.

La vía 2103, tramo TE DE AEROPUERTO - CERETÉ, cuenta con una longitud total de 8200 m lineales de vía de primer orden, los anchos de zonas de rocería varían desde CINCO (5) a catorce (14) metros medidos desde el borde de la calzada, hasta las cercas instaladas, en los predios adyacentes. Los anteriores datos nos permiten calcular un promedio de área de rocería de 6.56 Ha, con vegetación frondosa.

La vía 7402 CERETE – LA YE, que va desde el PR0+0000 hasta el PR35+0000, posee una longitud de 35000 metros y ancho promedio de zonas laterales con vegetación y donde se desarrolla la actividad de rocería por parte de los contratistas es de 3 metros, por tanto, las zonas de rocería alcanzan un área de 10.50 Ha.

La vía 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO; SECTOR: LA YE – SAHAGÚN - CHINÚ, posee una longitud de 45000 metros y anchos de zonas laterales de seis (6) metros en promedio, en sectores con presencia de viviendas a los lados de la vía. Teniendo en cuenta lo anterior el cálculo de zonas de rocería es de 54.8 Ha aproximadamente.

4.2 ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

Todas las vías se encuentran en BUEN estado; durante el pasado mes de diciembre de 2025 se realizó el análisis de estas con criterio visual y técnico. A continuación, se entrega el resumen de la evaluación.

4.2.1 ESTADO DE LA RED CON CRITERIO VISUAL

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
Conectante Cereté (Estadio)	0+0000	1+0030	CONECTANTES CERETÉ	1,03	P	B
Conectante Leticia (Montería - Montería)	0+0000	0+0500		0,50	P	B
Conectante Leticia (Cereté - Cereté)	0+0000	0+0600		0,60	P	B
MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO	0+0000	5+0000	MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO	5,00	P	B
	5+0000	7+0000		2,00	P	B
Glorieta Mocarí, cuenta con 3 carriles	0+0000	0+0036	GLORIETA MOCARÍ	0,36	P	B
Glorieta Calle 41, cuenta con 3 carriles	0+0000	0+0024		0,240	P	B
21CRA	0+0000	5+0000	Tramo Paralela a la Circunvalar de Montería	5,000	P	B
	5+0000	6+0700		1,700	P	B
Conectante Unicordoba	0+0000	1+0700	Conectante Unicordoba	1,700	P	B
2103	0+0000	5+0000	Tramo Te Aeropuerto - Cereté,	5,000	P	B
	5+0000	7+0000		2,000	P	B
	0+0000	0+0800	Intersección a desnivel	0,800	P	B
Glorieta Cereté	0+0000	0+0400	Glorieta	0,400	P	B
7402	0+0000	5+0000	Tramo Cereté - Ciénaga de Oro	5,000	P	B
	5+0000	10+0000		5,000	P	B
	10+0000	15+0000		5,000	P	B
	15+0000	20+0000		5,000	P	B
	20+0000	25+0000	Tramo Ciénaga de Oro - La Ye,	5,000	P	B
	25+0000	30+0000		5,000	P	B
	30+0000	35+0000		5,000	P	B
2514	52+0000	55+0000	Tramo La Ye - Sahagún,	5,000	P	B
	55+0000	60+0000		5,000	P	B
	60+0000	65+0000		5,000	P	B
	65+0000	70+0000		5,000	P	B
	70+0000	75+0000	Tramo Sahagún - Chinú,	5,000	P	B
	75+0000	80+0000		5,000	P	B
	80+0000	85+0000		5,000	P	B
	85+0000	90+0000		5,000	P	B
	90+0000	91+0000		5,000	P	B

4.2.2 ESTADO DE LA RED CON CRITERIO TECNICO

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
Conectante Cereté (Estadio)	0+0000	1+0030	Conectante Cereté (Estadio)	1,030	P-6	B
Conectante Leticia (Montería - Montería)	0+0000	0+0500	Conectante Leticia (Montería - Montería)	0,500	P-6	B
Conectante Leticia (Cereté - Cereté)	0+0000	0+0600	Conectante Leticia (Cereté - Cereté)	0,600	P-6	B
MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO	0+0000	5+0000	MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO	5,000	P-6	B
	5+0000	7+0000		2,000	P-6	B
Glorieta Mocarí, cuenta con 3 carriles	0+0000	0+0036	Glorieta Mocarí, cuenta con 3 carriles	0,360	P-6	B
Glorieta Calle 41, cuenta con 3 carriles	0+0000	0+0024	Glorieta Calle 41, cuenta con 3 carriles	0,240	P-6	B
21CRA	0+0000	5+0000	21CRA	5,000	P-6	B
	5+0000	6+0700		1,700	P-6	B
Conectante Unicordoba	0+0000	1+0700	Conectante Unicordoba	1,700	P-6	B
2103	0+0000	5+0000	2103	5,000	P-6	B
	5+0000	7+0000		2,000	P-6	B
2103	0+0000	0+0800	2103	0,800	P-6	B
Glorieta Cereté	0+0000	0+0400	Glorieta Cereté	0,400	P-6	B
7402	0+0000	5+0000	Cere te - La Ye	5,000	P-6	B
	5+0000	10+0000		5,000	P-6	B
	10+0000	15+0000		5,000	P-6	B
	15+0000	20+0000		5,000	P-6	B
	20+0000	25+0000		5,000	P-6	B
	25+0000	30+0000		5,000	P-6	B
	30+0000	35+0000		5,000	P-6	B
2514	52+0000	55+0000	Planeta Rica - Sincelejo Sector: La Ye - Sahagun Sector: Sahagun - Chinú	5,000	P-6	B
	55+0000	60+0000		5,000	P-6	B
	60+0000	65+0000		5,000	P-6	B
	65+0000	70+0000		5,000	P-6	B
	70+0000	75+0000		5,000	P-6	B
	75+0000	80+0000		5,000	P-6	B
	80+0000	85+0000		5,000	P-6	B
	85+0000	90+0000		5,000	P-6	B
	90+0000	91+0000		5,000	P-6	B

5. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS” con el presente proyecto de Mantenimiento Rutinario de las vías a nuestro cargo, busca que los contratistas de obra ejecuten de forma permanente y a lo largo de la vía las diferentes actividades encaminadas a preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, conservando en lo posible las condiciones que se tenían en el momento de su construcción o mejoramiento.

El programa de mantenimiento rutinario busca preservar “el patrimonio de la nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra no calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza. Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la participación permanente en los planes y programas que trace el gobierno nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas se han construido para beneficio común y deben conservarse.”.

Entre las principales actividades de Mantenimiento Rutinario que se ejecutan tenemos:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe realizarse con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilancia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Jardinería realizada con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizada con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de muros.

Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial. Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones.

En cuanto al programa de Administración Vial el Instituto Nacional de Vías busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

6. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

6.1 Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario.

A continuación, se describen los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de esta administración vial y contratos de obra a los cuales se les viene realizando seguimiento supervisión en el periodo del presente informe de la siguiente manera:

6.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU “COOMAKU”

- **SECTORES:**

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ Vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba
- ✓ Vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.

CONTRATO: No. 1682 DE 2025.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO -

CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3

Contrato No:	1682 DE 2025
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"
Representante Legal	JOSÉ TIRSO ARIAS MINDIOLA
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	\$ 398.853.851,00
Valor adicional No. 1	\$ 132.951.284,00
Fecha de Inicio:	09 de noviembre de 2025
Fecha de finalización inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2025
Fecha de finalización final:	Hasta el 7 de agosto de 2026
Valor ejecutado acumulado	\$165.347.716,00
Porcentaje ejecutado acumulado	41.46%
Supervisor del Contrato de Administración vial:	ING.ELLEN OBEYMAR AICARDY GALEANO

6.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS "COOINSERVA"

- **SECTORES:**

✓ Vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye. Del PR0+0000 al PR20+0000

CONTRATO: No. 1701 DE 2025.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIÉNAGA DE ORO. LOTE 5

Contrato No:	1682 DE 2025
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIÉNAGA DE ORO. LOTE 5
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS "COOINSERVA"
Representante Legal	EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	\$ 319.037.806,00
Fecha de Inicio:	10 de noviembre de 2025
Fecha de finalización Inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2025
Fecha de finalización Última:	Hasta el 18 de agosto de 2026
Valor ejecutado acumulado	\$ 126.961.759,00
Porcentaje ejecutado acumulado	39.30%
Supervisor del Contrato de Administración vial:	ING.ELLEN OBEYMAR AICARDY GALEANO

6.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL"

- SECTORES:**

- ✓ Vía 7402 Cereté - Ciénaga de Oro - La Ye. Del PR20+0000 al PR35+0000
- ✓ Vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún Del PR52+0000 al PR67+0000.

CONTRATO: No. 1675 DE 2025.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍAS: 7402 CIÉNAGA DE ORO - LA YE, 2514 LA YE – SAHAGÚN. LOTE 1.

Contrato No:	1675 DE 2025
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍAS: 7402 CIÉNAGA DE ORO - LA YE, 2514 LA YE – SAHAGÚN. LOTE 1
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL"
Representante Legal	EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO

Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	\$ 411.034.271
Fecha de Inicio:	10 de noviembre de 2025
Fecha de finalización Inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2025
Fecha de finalización Última:	Hasta el 21 de agosto de 2026
Valor ejecutado acumulado	\$162.250.002,00
Porcentaje ejecutado acumulado	39.47%
Supervisor del Contrato de Administración vial:	ING. ELLEN OBEYMAR AICARDY GALEANO

6.1.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO “COOTRAC”

- SECTORES:**

- ✓ Vía 2514 La Ye – Sincelejo, tramo Sahagún - Chinú del PR 67+0000 al PR91+0000, longitud 30.50 Km.

CONTRATO: No. 1688 DE 2025.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 2514 SAHAGÚN – CHINÚ. LOTE 4.

Contrato No:	1688 DE 2025
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 2514 SAHAGÚN – CHINÚ. LOTE 4
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO “COOTRAC”
Representante Legal	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	\$ 322.318.869,00
Fecha de Inicio:	10 de noviembre de 2025
Fecha de finalización Inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2025
Fecha de finalización Última:	Hasta el 12 de agosto de 2026
Valor ejecutado acumulado	\$ 131.444.708,00
Porcentaje ejecutado acumulado	40.78%
Supervisor del Contrato de Administración vial:	ING.ELLEN OBEYMAR AICARDY GALEANO

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

6.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

- Mantuvieron la vigilancia durante los días transcurridos del 1 al 31 de enero de 2026, reportaron y atendieron la ocurrencia de caída de árboles o ramas sobre la calzada. Por otra parte, se monitoreó el nivel de los afluentes en los puentes en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM y la SGR del instituto nacional de vías INVIAS.
- Limpieza de la calzada retirando todo el residuo de poda, rocería, sedimentos, obstáculos en la vía y basuras de la calzada, mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Poda de árboles, arbustos y retiro de ramas caídas: Desarrollaron este indicador de manera continua en los sectores priorizados por esta administración vial para ser atendidos durante el mes, realizando podas menores que mejoraron la visual de la señalización vertical, se mantuvieron atentos a la caída de ramas sobre la calzada a lo largo de la ruta.
- Rocería y desmonte manual de acuerdo a las programaciones que realizó la administración vial, en coordinación con el operador de mantenimiento rutinario. mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la ejecución de los indicadores de poda y rocería liberando la visual de la señalización vertical, y realizando la limpieza del tablero de la señal vertical, donde se requirió, en pro de la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo retirando el sedimento que se acumula y la vegetación que crece hacia el interior de las mismas, causando el efecto visual de angostamiento de la calzada.
- Limpieza de obras de drenaje: se están atendiendo las obras de drenaje dentro de los sectores programados que requieren mantenimiento, por lo general son intervenciones menores ya que durante la época de sequía se realizó atención prioritaria en todas las obras de drenaje, con mantenimiento general de encoles y descoles, retiro de sedimento en las soleras, retiro de árboles y arbustos que interfirieran en su capacidad hidráulica.
- Limpieza de cunetas: En este mes, se realizaron actividades de limpieza de cunetas donde se requirió, removieron el material sedimentado en la sección hidráulica, para que las cunetas funcionaran de manera adecuada, conduciendo las aguas de escorrentía hacia los descoles, de las alcantarillas, box, pontones, y canales naturales de drenaje más cercanos.
- Tapahuecos: Se atendió el sector sobre la ruta que presentan este tipo de patología, el cual corresponde al tramo en material de afirmado, mediante jornadas programadas de tapahuecos con material de sitio.
- Limpieza de defensas metálicas: Se atendieron las defensas de la ruta que requirieron mantenimientos como limpieza de elementos, ajuste de pernos y retiro de malezas, en los sectores programados semana a semana por esta AMV.

- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera puntual. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.
- La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la movilidad sobre la ruta, reportaron diariamente las condiciones climáticas, entre la cuales predominaron el cielo despejado, con eventos de lluvias en la región.

6.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS "COOINSERVA"

- Mantuvieron la vigilancia durante los días transcurridos del 1 al 31 de enero de 2026, reportaron y atendieron la ocurrencia de caída de árboles o ramas sobre la calzada. Por otra parte, se monitoreó el nivel de los afluentes en los puentes en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM y la SGR del instituto nacional de vías INVIAS.
- Limpieza de la calzada retirando todo el residuo de poda, rocería, sedimentos, obstáculos en la vía y basuras de la calzada, mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Poda de árboles, arbustos y retiro de ramas caídas: Desarrollaron este indicador de manera continua en los sectores priorizados por esta administración vial para ser atendidos durante el mes, realizando podas menores que mejoraron la visual de la señalización vertical, se mantuvieron atentos a la caída de ramas sobre la calzada a lo largo de la ruta.
- Rocería y desmonte manual de acuerdo a las programaciones que realizó la administración vial, en coordinación con el operador de mantenimiento rutinario, mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la ejecución de los indicadores de poda y rocería liberando la visual de la señalización vertical, y realizando la limpieza del tablero de la señal vertical, donde se requirió, en pro de la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo retirando el sedimento que se acumula y la vegetación que crece hacia el interior de las mismas, causando el efecto visual de angostamiento de la calzada.
- Limpieza de obras de drenaje: se están atendiendo las obras de drenaje dentro de los sectores programados que requieren mantenimiento, por lo general son intervenciones menores ya que durante la época de sequía se realizó atención prioritaria en todas las obras de drenaje, con mantenimiento general de encoles y descoles, retiro de sedimento en las soleras, retiro de árboles y arbustos que interfirieran en su capacidad hidráulica.
- Limpieza de cunetas: En este mes, se realizaron actividades de limpieza de cunetas donde se requirió, removieron el material sedimentado en la sección hidráulica, para que las cunetas funcionaran de manera adecuada, conduciendo las aguas de escorrentía hacia los descoles, de las alcantarillas, box, pontones, y canales naturales de drenaje más cercanos.

- Tapahuecos: Se atendió el sector sobre la ruta que presentan este tipo de patología, el cual corresponde al tramo en material de afirmado, mediante jornadas programadas de tapahuecos con material de sitio.
- Limpieza de defensas metálicas: Se atendieron las defensas de la ruta que requirieron mantenimientos como limpieza de elementos, ajuste de pernos y retiro de malezas, en los sectores programados semana a semana por esta AMV.
- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera puntual. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.
- La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la movilidad sobre la ruta, reportaron diariamente las condiciones climáticas, entre la cuales predominaron el cielo despejado, con eventos de lluvias en la región.

6.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO "COOTRACAVIL"

- Mantuvieron la vigilancia durante los días transcurridos del 1 al 31 de enero de 2026, reportaron y atendieron la ocurrencia de caída de árboles o ramas sobre la calzada. Por otra parte, se monitoreó el nivel de los afluentes en los puentes en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM y la SGR del instituto nacional de vías INVIAS.
- Limpieza de la calzada retirando todo el residuo de poda, rocería, sedimentos, obstáculos en la vía y basuras de la calzada, mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Poda de árboles, arbustos y retiro de ramas caídas: Desarrollaron este indicador de manera continua en los sectores priorizados por esta administración vial para ser atendidos durante el mes, realizando podas menores que mejoraron la visual de la señalización vertical, se mantuvieron atentos a la caída de ramas sobre la calzada a lo largo de la ruta.
- Rocería y desmonte manual de acuerdo a las programaciones que realiza la administración vial, en coordinación con el operador de mantenimiento rutinario, mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la ejecución de los indicadores de poda y rocería liberando la visual de la señalización vertical, y realizando la limpieza del tablero de la señal vertical, donde se requirió, en pro de la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo retirando el sedimento que se acumula y la vegetación que crece hacia el interior de las mismas, causando el efecto visual de angostamiento de la calzada.
- Limpieza de obras de drenaje: se están atendiendo las obras de drenaje dentro de los sectores programados que requieren mantenimiento, por lo general son intervenciones menores ya que durante la época de sequía se realizó atención prioritaria en todas las obras de drenaje, con mantenimiento general de encoles y descoles, retiro de sedimento en las soleras, retiro de árboles y arbustos que interfirieran en su capacidad hidráulica.

- Limpieza de cunetas: En este mes, se realizaron actividades de limpieza de cunetas donde se requirió, removieron el material sedimentado en la sección hidráulica, para que las cunetas funcionaran de manera adecuada, conduciendo las aguas de escorrentía hacia los descoles, de las alcantarillas, box, pontones, y canales naturales de drenaje más cercanos.
- Tapahuecos: Se atendió el sector sobre la ruta que presentan este tipo de patología, el cual corresponde al tramo en material de afirmado, mediante jornadas programadas de tapahuecos con material de sitio.
- Limpieza de defensas metálicas: Se atendieron las defensas de la ruta que requirieron mantenimientos como limpieza de elementos, ajuste de pernos y retiro de malezas, en los sectores programados semana a semana por esta AMV.
- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera puntual. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.
- La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la movilidad sobre la ruta, reportaron diariamente las condiciones climáticas, entre las cuales predominaron el cielo despejado, con eventos de lluvias en la región.

6.2.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO "COOTRAC"

- Mantuvieron la vigilancia durante los días transcurridos del 1 al 31 de enero de 2026, reportaron y atendieron la ocurrencia de caída de árboles o ramas sobre la calzada. Por otra parte, se monitoreó el nivel de los afluentes en los puentes en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM y la SGR del instituto nacional de vías INVIAS.
- Limpieza de la calzada retirando todo el residuo de poda, rocería, sedimentos, obstáculos en la vía y basuras de la calzada, mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Poda de árboles, arbustos y retiro de ramas caídas: Desarrollaron este indicador de manera continua en los sectores priorizados por esta administración vial para ser atendidos durante el mes, realizando podas menores que mejoraron la visual de la señalización vertical, se mantuvieron atentos a la caída de ramas sobre la calzada a lo largo de la ruta.
- Rocería y desmonte manual de acuerdo con las programaciones que realizó la administración vial, en coordinación con el operador de mantenimiento rutinario, mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la ejecución de los indicadores de poda y rocería liberando la visual de la señalización vertical, y realizando la limpieza del tablero de la señal vertical, donde se requirió, en pro de la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo retirando el sedimento que se acumula y la vegetación que crece hacia el interior de las mismas, causando el efecto visual de angostamiento de la calzada.

- Limpieza de obras de drenaje: se están atendiendo las obras de drenaje dentro de los sectores programados que requieren mantenimiento, por lo general son intervenciones menores ya que durante la época de sequía se realizó atención prioritaria en todas las obras de drenaje, con mantenimiento general de encoles y descoles, retiro de sedimento en las soleras, retiro de árboles y arbustos que interfirieran en su capacidad hidráulica.
- Limpieza de cunetas: En este mes, se realizaron actividades de limpieza de cunetas donde se requirió, removieron el material sedimentado en la sección hidráulica, para que las cunetas funcionaran de manera adecuada, conduciendo las aguas de escorrentía hacia los descoles, de las alcantarillas, box, pontones, y canales naturales de drenaje más cercanos.
- Tapahuecos: Se atendió el sector sobre la ruta que presentan este tipo de patología, el cual corresponde al tramo en material de afirmado, mediante jornadas programadas de tapahuecos con material de sitio.
- Limpieza de defensas metálicas: Se atendieron las defensas de la ruta que requirieron mantenimientos como limpieza de elementos, ajuste de pernos y retiro de malezas, en los sectores programados semana a semana por esta AMV.
- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera puntual. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.
- La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la movilidad sobre la ruta, reportaron diariamente las condiciones climáticas, entre la cuales predominaron el cielo despejado, con eventos de lluvias en la región.

7. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No se presentaron actividades o situaciones no previstas a atender, fuera de las contractuales.

8. ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

8.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Los contratos de mantenimiento rutinario se ejecutaron adecuadamente durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 sin ningún tipo de inconvenientes los atrasos presentados fueron subsanados por los microempresarios.

8.1.1 CONTRATO 1682 DE 2025 – COOPERATIVA COOMAKU

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No.1682 de 2025 a 28 de febrero de 2026 es:

- VALOR EJECUTADO A 28/02/2026: a la fecha se han ejecutado \$165.347.716,00

- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 41.46%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato del 10 de noviembre al 28 de febrero de 2026, teniendo en cuenta además la adición presupuestal al contrato inicial.

8.1.2 CONTRATO 1701 DE 2025 – COOPERATIVA COOINSERVA

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No.1701 de 2025 a 28 de febrero de 2026 es:

- VALOR EJECUTADO A 28/02/2026: a la fecha se han ejecutado \$ 126.961.759,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 39.80 %.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato del 10 de noviembre al 28 de febrero de 2026, teniendo en cuenta además la adición presupuestal al contrato inicial.

8.1.3 CONTRATO 1675 DE 2025 – COOPERATIVA COOTRACAVIL

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No.1675 de 2025 a 28 de febrero de 2026 es:

- VALOR EJECUTADO A 28/02/2026: a la fecha se han ejecutado \$162.250.002,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 39.47 %.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato del 10 de noviembre al 28 de febrero de 2026, teniendo en cuenta además la adición presupuestal al contrato inicial.

8.1.4 CONTRATO 1688 DE 2025 – COOPERATIVA COOTRAC

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No.1688 de 2025 a 28 de febrero de 2026 es:

- VALOR EJECUTADO A 28/02/2026: a la fecha se han ejecutado \$ 131.444.708,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 40.78 %.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato del 10 de noviembre al 28 de febrero de 2026, teniendo en cuenta además la adición presupuestal al contrato inicial.

9. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

9.1 Informe Semanal

Se verificaron las actividades realizadas por las diferentes Cooperativas y microempresas de trabajo asociado y los hallazgos se consignaron en sus respectivos informes semanales los cuales soportan el presente Informe Mensual; se elaboraron los reportes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 para cada sector. Siguiendo los lineamientos dados por la Dirección Territorial, como también el informe SISO el cual se presenta en los anexos del presente informe.

9.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 para cada una de ellas.

9.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

El personal integrante de las Microempresas de Mantenimiento vial se registra en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

9.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 para cada una de las Microempresas de mantenimiento rutinario.

9.5 Estado General Del Tiempo

Durante este mes no se realizó esta actividad.

9.6 Resumen Ensayos De Laboratorio

Durante este mes no se realizó esta actividad.

9.8 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 para cada una de las Microempresas de Mantenimiento rutinario.

9.9 Seguimiento al Plan De Calidad Contrato De Obra

De manera mensual las cooperativas presentan un informe físico de los rendimientos obtenidos en las diferentes actividades e indicadores desarrollados.

9.10 Otros Documentos Seguimiento Mensual

Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

No aplican para los contratos de Mantenimiento rutinario vigentes. No se solicitó Anticipo.

Seguimiento Programa de Obra.

No aplican para los contratos de Mantenimiento Rutinario.

Seguimiento Programa De Inversiones.

No aplican para los contratos de Mantenimiento rutinario.

Acta de Comité de Obra.

N/A para el presente periodo.

Acta de Reunión

N/A para el presente periodo

10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

10.1 Información General Del Contrato

Contrato No:	1671-2025
Objeto:	CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO - CERETÉ, INSTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO (INCLUYE

	ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402 CERETÉ - LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO CIENAGA DE ORO - A YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN - CHINÚ. LOTE 1.
Contratista:	COBA B&C SAS
Representante Legal	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	\$ 1.324.797.583.00
Fecha de Inicio:	28 de octubre de 2025
Fecha de Finalización:	30 de junio de 2026
Valor ejecutado acumulado 2025/2026	\$ 482.005.992,00
Porcentaje ejecutado acumulado	36.38 %
Supervisor del Contrato:	ING.ELLEN OBEYMAR AICARDY GALEANO
Fecha de suspensión	
Fecha de reanudación	
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2026

Tabla 7. Información general del Contrato No. 1671 de 2025

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

11 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL

Dentro del periodo se desarrollaron las actividades descritas a continuación, las cuales siguieron sin contratiempos la programación:

11.1 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS

No se presentaron emergencias durante el mes de febrero de 2026. Sin embargo, se realizaron los reportes diarios del estado de las vías a cargo de la AMV Grupo 3 y del estado de su transitabilidad, se enviaron a la Dirección Territorial Córdoba vía WhatsApp a las 06:00, 11:00 y 17:00 horas de manera diaria.

Actualmente se viene realizando el monitoreo de las vías a cargo, a fin de informar de cualquier situación que pudiera dar lugar a la alteración del tránsito, cierre parcial o total de las vías a cargo.

11.2 ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS.

No se han detectado sitios críticos en el tramo atendido. Estamos atentos ante cualquier eventualidad que se pueda presentar en las vías a nuestro cargo. Sin embargo, se informó al INVÍAS ante la aparición de hundimiento en la vía 2514: La Ye – Sahagún – Chinú, PR 90+0250 al parecer producto del colapso de una alcantarilla doble en concreto de 0.90 mts de diámetro. Este sitio se sigue monitoreando de manera continua con el objeto de verificar su estado diario.

Así mismo se empezaron a monitorear los sitios PR16+0100 (Calzada derecha – Lado derecho), 22+0000 (Calzada única – lado izquierdo), 27+0600 (calzada única – lado izquierdo) y 28+0000 (Calzada única – lado izquierdo) que presentan desprendimiento del talud y caída de material de talud.

11.3 INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL.

Se informó al INVÍAS sobre las actividades que desarrollaron los operarios de mantenimiento rutinario respecto a las actividades de recolección de basuras y actividades relacionadas con el embellecimiento y ornato de la vía.

Se realizaron actividades de ornato y embellecimiento en las vías 2103: Área de estancia debajo del puente Te de Aeropuerto (Montería) (Cooperativa Coomaku), vía 2514; ciclorruta en el corregimiento de Ranchería (Sahagún) (Cooperativa Cootrac), Glorieta de Cerete y puente en el corregimiento de Berástegui (Universidad de Cordoba)(Cooperativa Cooinserva). De igual manera se realizó el corte de los limoncillos ubicados sobre el separador de la vía Montería (Postobón) – Aeropuerto en el PR6+0900.

11.4 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADAS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU SUPERVISIÓN

Se realizó inspección de forma rutinaria a las diferentes indicadores y actividades desarrolladas por la cooperativa de Mantenimiento Rutinario en cada sector y tramos a cargo de la Administración Vial.

11.5 ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS.

Debido al poco tiempo de inicio del contrato, no se realizó esta actividad.

11.6 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVÍAS.

N/A para el presente periodo.

11.7 INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO.

Para el presente periodo se adelantaron actividades de monitoreo de los puentes a cargo de la AMV. Luego de la inspección visual no se lograron observar fallas estructurales que comprometan la estabilidad de alguno de los puentes presentes en las vías a nuestro cargo.

11.8 CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

No se realizó esta actividad.

11.9 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS programe PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS.

No se programaron reuniones en la dirección Territorial.

11.10 EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVÍAS.

Se realizó informe de evaluación de las vías con criterio visual en todos los corredores a nuestro cargo para el mes de diciembre de 2025.

11.11 APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.

N/A para este periodo.

11.12 ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.

Se inicio el proceso de inventario de señales y necesidades de la misma.

11.13 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.

El informe de accidentalidad correspondiente al mes de Diciembre de 2025 se envió a la Dirección Territorial y Planta Central. Así mismo, se solicitó a la Policía de Tránsito y Transporte de Córdoba la información correspondiente a los accidentes ocurridos en el mes de enero del 2026, al finalizar este mes corriente se estará enviando el respectivo informe de accidentalidad.

11.14 PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.

En este periodo, no se realizó esta actividad.

11.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES.

N/A para el presente periodo.

11.16 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA.

No se realizó esta actividad en el periodo del presente informe.

11.17 LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS.

No se ejecutó en el presente mes

11.18 REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.

No se realizó esta actividad en el periodo del presente informe

11.19 EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

Se elaboró el informe del estado de la Red con criterio Técnico en las diferentes vías a nuestro cargo.

11.20 COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS.

No se llevó a cabo esta actividad en el presente mes.

11.21 EFECTUAR ESTUDIOS PENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.

En este mes no se realizó esta actividad.

11.22 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES.

No se realizó esta actividad.

11.23 EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE

MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.

Luego de la petición de los habitantes del corregimiento de Berastegui (Municipio de Ciénaga de Oro) en el departamento de Córdoba. A través del Ítem de Insumos se inició la construcción de dos reductores de velocidad parabólicos en concreto hidráulico (MR-42) sobre la vía 7402: Cereté – Ciénaga de Oro, PR's 9+0450 y 9+0560 respectivamente.

11.24 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS.

No se realizó esta actividad:

11.24.1 REALIZAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO

Las microempresas de mantenimiento rutinario se encuentran realizando actividades de recolección y acopio de basuras en las zonas de derecho de vías lo cual permite y facilita a las entidades municipales la correcta recolección y disposición final de los residuos sólidos.

Así mismo; se realizaron podas y labores de jardinería en las glorietas de Cereté (Vía 7402: Cerete – Ciénaga de Oro) y la glorieta de Mocarí; vía Postobón – Aeropuerto. PR2+0750

11.24.2 PRESTAR APOYO AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA QUE ADELANTE EL INVIAS.

Nos encontramos atentos a brindar el apoyo a DT Córdoba en las solicitudes que se generen.

11.24.3 APOYAR LA VALIDACIÓN DE ALERTAS EMITIDAS POR LOS DISPOSITIVOS ITS, Y REPORTARLAS A LOS DIRECTORES TERRITORIALES CORRESPONDIENTES.

Para este periodo no se realizó ninguna validación respecto a estos dispositivos.

11.24.4 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES Y/O AUTOMATIZADOS (DISPOSITIVOS ITS) DE TRÁNSITO, REVISAR LA

INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA.

En este periodo no se realizaron conteos manuales, mediante estos dispositivos ITS. En las rutas a cargo no se encuentran instalado dispositivos ITS para conteos. No se han desarrollados operativos de controles de carga.

11.24.5 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE USO DE NUBE DE PUNTOS.

No aplica.

11.24.6 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE USO DE NUBE DE PUNTOS PARA EMERGENCIAS.

No aplica.

11.24.7 EFECTUAR LOS TAPAHUECOS CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Durante el mes de febrero de 2026 se realizó actividad de tapahuecos en la vía 2514: La Ye – Sahagún - Chinú y en la vía 7402: Cerete – La ye.

11.25 INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

No se realizó esta actividad.

11.26 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC.

N/A para este periodo.

11.27 INFORME DE MATRIZ DE RIESGOS.

N/A para este periodo.

12 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

12.1 EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.

Ver Anexos: EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-5

12.2 PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV

CARGO	NOMBRE
INGENIERO RESIDENTE	EDUARDO ANDRES GOMEZ PASTRANA
INGENIERO RESIDENTE	OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
INGENIERO AUXILIAR I	JUAN SEBASTIAN CUENCA BONILLA
INGENIERO AUXILIAR II	JESUS DAVID GOMEZ MENDOZA
SECRETARIA	LAURA VANESSA FURNIELES CAMACHO
CONDUCTOR 1	ALFREDO RAMON FERNANDEZ ALEAN
CONDUCTOR 2	MANUEL ALBERTO MONTOYA SANDOVAL
INSPECTOR SISO	ANTONIO CARLOS MERCADO FRANCO

Tabla 8 Relación de Personal AMV 01.

12.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver anexos: INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-9

12.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

12.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver Anexos: SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-13

12.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

Seguimiento a la Inversión del Anticipo. No aplica, no se tramita anticipo para el presente contrato de Administración Vial o de mantenimiento rutinario.

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Estado de las Vías: Las vías 21CRA, 2103, 7402, 2514 y Conectante presentan diversos grados de deterioro leve, aun no requieren intervenciones urgentes, pero si perentorias debido a que hace poco menos de seis meses fueron revertidas por la ANI al INVIAS, entregándolas en buen estado. Sin embargo; se comienzan a presentar baches de pequeña envergadura sobre todo en las vías 7402 del PR11+0000 al PR15+0000 calzada derecha y en la vía 2514 del PR65+0000 al PR67+0000 calzada izquierda y fisuras en varios tramos. De igual manera comienza a presentarse desgaste de la estructura del pavimento en varios sectores de las vías a nuestro cargo debido al alto flujo de tránsito presente en cada sector.

Mantenimiento Rutinario: Las actividades de mantenimiento rutinario, como la limpieza de bermas, rocería, poda de árboles y limpieza de obras de drenaje, se han llevado a cabo de manera continua y efectiva por todas las cooperativas contratadas para tal fin, mejorando las condiciones generales de las vías y la seguridad de los usuarios de las carreteras.

Monitoreo y Vigilancia: Se ha mantenido una vigilancia constante de las vías, incluyendo el monitoreo de niveles de cuencas hidrográficas y puentes, así como la atención a emergencias como la caída de árboles y accidentes con eventualidades lamentables.

Señalización y Seguridad Vial: Se ha identificado la necesidad de mejorar la señalización vertical y horizontal en varios tramos, así como la reposición de señales faltantes para garantizar la seguridad vial. En algunos tramos de la vía Postobón – Aeropuerto debido al alto flujo vehicular, la señalización horizontal se encuentra en regular estado y se debe repintar. Se requiere repintar las marcas viales en las diferentes zonas escolares.

Condiciones Climáticas: Las condiciones climáticas, como la temporada de lluvias y el fenómeno de La Niña durante el mes de febrero de 2026, afectan significativamente el estado de la seguridad de las vías, incrementando la necesidad de presencia por parte de las cooperativas y miembros de la AMV.

Recomendaciones Generales:

Intervenciones Estructurales: Hasta el momento no se requieren intervenciones de este tipo. Sin embargo; se identificó en la vía 21CRA del PR0+0000 al PR3+0000 (calzada derecha) y del PR6+0000 al PR 6+0453 (calzada izquierda) un micro fresado realizado por la concesión Autopistas de la Sabana que podría generar alguna serie de fallos en la estructura, se recomienda realizar instalación de sobrecarpeta de aproximadamente 0.05 mts de espesor.

Mejora de la Señalización: Asignar recursos para la reposición e instalación de señales verticales y horizontales, así como para el mantenimiento de puentes en los corredores viales a cargo de esta administración. De igual manera; destinar recursos para la construcción de elementos tendientes a mejorar la seguridad vial en todos los tramos, sobre

todo en los pasos urbanos por ciudades y corregimientos. Se requiere el repinte de zonas escolares y marcas viales en las diferentes vías a nuestro cargo.

Monitoreo Continuo: Continuar con el monitoreo constante de los puntos críticos y sitios susceptibles a daños por condiciones climáticas, asegurando la pronta atención y mitigación de riesgos. Así mismo, destinar recursos para mitigar los índices altos de accidentalidad sobre todo en tramos cruciales identificados.

Capacitación y Concienciación: Realizar capacitaciones periódicas a los trabajadores de mantenimiento rutinario sobre temas de seguridad vial, manejo de emergencias y conservación del medio ambiente.

Colaboración con Autoridades: Fortalecer la colaboración con las autoridades locales y la Policía de Tránsito para obtener información actualizada sobre siniestros viales y coordinar acciones de seguridad vial.

Evaluación Técnica de Puentes: Programar inspecciones técnicas a los puentes a cargo, con expertos en patologías estructurales, para evaluar su estado real y planificar las medidas correctivas necesarias.

Gestión de Recursos: Solicitar al INVIAS la asignación de recursos necesarios para la intervención de los tramos viales que vayan presentando daños estructurales severos, asegurando la continuidad de las obras de mantenimiento y mejoramiento.

Descripción de actividades de la Administración vial:

- **Comité técnico con INVIAS:** La realización de comités técnicos con entidades como INVIAS demuestra una gestión colaborativa y proactiva en la toma de decisiones sobre temas variados relacionados con la infraestructura vial. Estas reuniones permiten abordar problemáticas específicas, generar propuestas de mejora y garantizar que las acciones ejecutadas estén alineadas con los lineamientos técnicos y normativos vigentes. Se asistió a comité técnico programado en las oficinas de la Dirección territorial de INVIAS Córdoba.
- **Vigilancia de contratos ejecutados dentro del tramo vial:** El monitoreo de los contratos ejecutados, incluso aquellos realizados sin permisos, refleja la importancia de la supervisión constante para asegurar el cumplimiento de los procedimientos legales y técnicos. Esto contribuye a mantener la integridad del tramo vial y a prevenir intervenciones no autorizadas que puedan afectar la seguridad y funcionalidad de la vía. Durante el mes de enero de 2026 no se ejecutaron contratos en las vías a nuestro cargo.
- **Vigilancia de problemática de daños:** La identificación y seguimiento de baches en la Ruta 7402 (Del PR 11+0000 al PR 15+0000 CALZADA DERECHA) y en la Ruta 2514 (Del PR65+0000 al PR67+0000 CALZADA IZQUIERDA) evidencia la atención a los deterioros de la carpeta asfáltica. Esta actividad es fundamental para priorizar

intervenciones de mantenimiento correctivo, reducir riesgos para los usuarios y prolongar la vida útil de la infraestructura.

- **Monitoreo visual de sitios de disposición inadecuada de residuos sólidos:** El registro y monitoreo de puntos de disposición indebida de residuos sólidos permite identificar focos de contaminación y tomar medidas correctivas. Esta labor es clave para proteger el entorno ambiental del corredor vial y fomentar prácticas responsables entre la comunidad y los contratistas.
- **Reporte de atropellamiento de fauna:** La documentación de incidentes de atropellamiento de fauna, reportado en Sukubun, resalta la necesidad de implementar estrategias de mitigación y sensibilización para reducir el impacto de la infraestructura vial sobre la biodiversidad local. Se recomienda fortalecer la señalización y las campañas educativas para los conductores.
- **Suministro y reposición de aerosoles para demarcación:** La provisión y reemplazo de aerosoles para la demarcación de aletas en cajones tipo box Couvert asegura la continuidad y claridad en la señalización vial. Esta acción contribuye directamente a la seguridad de los usuarios y facilita la identificación de elementos estructurales importantes para la operación y mantenimiento de la vía.

En conjunto, las actividades registradas reflejan una gestión integral orientada a la conservación, vigilancia, seguridad y protección ambiental del tramo vial, demostrando el compromiso del COBA B&C SAS - AMV G3 con la mejora continua y la sostenibilidad en la operación de la infraestructura.

14 ANEXOS

14.1 RELACION DE CORRESPONDENCIA

No.	Radicado Oficio	Dirigido a:	Fecha:	Asunto	Medio
1	OFI-CORD-INV-N00072	ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERÍA	02/02/26	RESPUESTA OFICIO C.E SIM-069-2026	Vía Mail
2	OFI-CORD-INV-N00073	INVIAS-CORDOBA	02/02/26	INFORME CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO EN CONCRETO EN LA VÍA 7402: CERETÉ – LA YE; PR9+0490 Y PR9+0550 CALZADAS DERECHA E IZQUIERDA. SECTOR: CORREGIMIENTO DE BERASTEGUI	Vía Mail
3	OFI-CORD-INV-N00074	INSTITUTO DE TRANSITO - CERETE	02/02/26	SOLICITUD DE REPORTE DE INFORME ESTADISTICO DE ACCIDENTALIDAD MES DE FEBRERO DE 2026 EN LAS VIAS DE SU JURISDICCION	Vía Mail Físico
4	OFI-CORD-INV-N00075	SECRETARIA DE TRANSITO DE SAHAGUN	02/02/26	SOLICITUD DE REPORTE DE INFORME ESTADISTICO DE ACCIDENTALIDAD MES DE ENERO DE 2026 EN LAS VIAS DE SU JURISDICCION	Vía Mail Físico
5	OFI-CORD-INV-N00076	INSPECCION DE TRANSITO DE CHINÚ	02/02/26	SOLICITUD DE REPORTE DE INFORMES DE ACCIDENTES MES DE ENERO DE 2026 EN LAS VIAS DE SU JURISDICCION	Vía Mail Físico
8	OFI-CORD-INV-N00077	POLICIA NACIONAL SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE CORDOBA	02/02/26	SOLICITUD DE REPORTE DE INFORME DE ACCIDENTES MES DE ENERO DE 2026 EN LAS VIAS DE SU JURISDICCION	Vía Mail Físico
9	OFI-CORD-INV-N00078	POLICIA NACIONAL SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE DE MONTERIA	03/02/26	SOLICITUD DE REPORTE DE INFORME DE ACCIDENTES MES DE ENERO DE 2026 EN LAS VIAS DE SU JURISDICCION	Vía Mail Físico
10	OFI-CORD-INV-N00079	INSPECCION DE TRANSITO DE CIENAGA DE ORO	03/02/26	SOLICITUD DE REPORTE DE INFORMES DE ACCIDENTES OCURRIDO EN LAS VÍAS DE SU JURISDICCION EN EL MES DE ENERO DE 2026	Vía Mail Físico
11	OFI-CORD-INV-N00080	INVIAS - CORDOBA	03/02/26	INFORME ATENCION REALIZADA A LA VÍA 2514. PR 64+0870 DE ACUERDO CON EL INFORME DITRA No 004 DEL 15 DE ENERO DE 2026	Vía Mail
12	OFI-CORD-INV-N00081	INVIAS - CORDOBA	04/02/26	NOTIFICACIÓN PREVENTIVA DE POSIBLES DESLIZAMIENTOS – VÍA 7402 CERETE – LA YE	Vía Mail

13	OFI-CORD-INV-N00082	INVIAS - CORDOBA	06/02/26	PROYECCION Y PRESUPUESTO DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 7402: CERETE – LA YE, SECTOR: CERETE – CIENAGA DE ORO. PR16+0900 AMBAS CALZADAS. SITIO: NUEVAS INSTALACIONES DEL SENA (CORDOBA).	Vía Mail
14	OFI-CORD-INV-N00083	INVIAS - CORDOBA		APROBACION HOJA DE VIDA INSPECTOR SISO II	Vía Mail
15	OFI-CORD-INV-N00084	INVIAS - CORDOBA	10/02/26	ACTIVIDADES REALIZADAS POR COOPERATIVAS EN TORNOS AL ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS VÍAS A NUESTRO CARGO	Vía Mail
16	OFI-CORD-INV-N00085	ALCALDIA DE MONTERÍA	11/02/26	SOLICITUD DE REUBICACION DE VALLAS Y AVISOS PUBLICITARIOS QUE NO CUMPLEN CON LAS NORMAS COLOMBIANAS SOBRE PUBLICIDAD EN VÍAS NACIONALES EN JURISDICCION DE LA CIUDAD DE MONTERÍA	Vía Mail Físico
17	OFI-CORD-INV-N00086	INVIAS - CORDOBA	11/02/26	REPORTE DE AFECTACIÓN EN LA CARPETA ASFÁLTICA – PR 4+700 CALZADA DERECHA – VÍA SIN CODIGO: MONTERÍA (POSTOBÓN) – AEROPUERTO.	Vía Mail
18	OFI-CORD-INV-N00087	COOPERATIVA - COOTRACAVIL	11/02/26	REQUERIMIENTO – PRIORIZACIÓN INMEDIATA LIMPIEZA DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE	Vía Mail
19	OFI-CORD-INV-N00088	ALCALDIA DE CERETE	12/02/26	SOLICITUD DE REUBICACION DE CERCA COLINDANTE CON LA VÍA 2103: MONTERÍA (AEROPUERTO) – CERETE; CALZADA DERECHA. PR5+0693 LADO DERECHO	Vía Mail
20	OFI-CORD-INV-N00089	INVIAS - CORDOBA	12/02/26	ACTIVIDADES REALIZADAS POR COOPERATIVAS EN TORNOS AL ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS VÍAS A NUESTRO CARGO	Vía Mail
21	OFI-CORD-INV-N00090	INVIAS - CORDOBA	13/02/26	VISITA TECNICA VÍA 7402: CERETE – LA YE, PR22+0000. AMENAZA DE DESPLOME DE TALUD POR AUMENTO CONSIDERABLE DE LLUVIAS EN EL SECTOR	Vía Mail
22	OFI-CORD-INV-N00091	INVIAS - CORDOBA	16/02/26	ESTADO GENERAL DE BANDAS SONORAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD UBICADAS EN LA VIA 21CRA: PARALELA A	Vía Mail

				LA CIRCUNVALAR DE MONTERIA	
23	OFI-CORD-INV-N00092	INVIAS - CORDOBA	16/02/26	LOGRO ADMINISTRACION VIAL. CORRIMIENTO Y REUBICACION DE CERCA EN LA VIA 2103: MONTERIA – CERETE. CALZADA DERECHA. PR6+0900 LADO DERECHO	Vía Mail
24	OFI-CORD-INV-N00093	ALCALDIA DE CERETÉ	20/02/26	SOLICITUD DE REUBICACION DE VALLAS Y AVISOS PUBLICITARIOS QUE NO CUMPLEN CON LAS NORMAS COLOMBIANAS SOBRE PUBLICIDAD EN VÍAS NACIONALES EN JURISDICCION DE LA CIUDAD DE MONTERIA	Vía Mail
25	OFI-CORD-INV-N00094	INVIAS - CORDOBA	20/02/26	INFORME DE DESLIZAMIENTO Y SOLICITUD DE INTERVENCIÓN – VÍA 7402 CERETE – LA YE. PR16+0100 LADO DERECHO. CALZADA DERECHA	Vía Mail
26	OFI-CORD-INV-N00095	POLICIA NACIONAL SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE CORDOBA	23/02/26	SOLICITUD DE REPORTE DE INFORME ESTADISTICO DE ACCIDENTE ESPECIAL CON PERSONA FALLECIDA OCURRIDO EN LA VÍA 2103 MONTERIA (AEROPUERTO) – LORICA. PR1+0050 CALZADA IZQUIERDA, LADO DERECHO. ENTRADA CORREGIMIENTO DE MATEO GÓMEZ EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2026	Vía Mail
27	OFI-CORD-INV-N00096	INVIAS - CORDOBA	26/02/26	RESPUESTA RADICADO 2026S-VCOR-008851 – VISITA TÉCNICA VÍA 21CRA PARALELA A LA CIRCUNVALAR DE MONTERIA	Vía Mail

14.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

14.2.1 COOPERATIVA COOMAKU. VIAS: 21CRA – 2103 – POSTOBON/AEROPUERTO



**Rocería. PR3+0000 Separador.
Vía 2103**



**Rocería. PR4+0000 Separador ciclovía.
Vía Postobón -Aeropuerto**



**Embelllecimiento Zonas verdes. PR0+0000
Vía 2103**



**Parcheo Mezcla Asfáltica. PR6+0000
Vía Postobón -Aeropuerto**

14.2.2 COOPERATIVA COOINSEVA. VIAS: 7402



**Rocería. PR4+0000 Calzada Izquierda.
Vía 7402**



**Rocería. PR6+0000 Calzada Derecha.
Vía 7402**



**Embellecimiento Puente Peatonal.
PR10+0250. Vía 7402**



**Parcheo Mezcla Asfáltica. PR10+0300
Vía 7402**

14.2.3 COOPERATIVA COOTRACAVIL. VIAS: 7402 – 2514

 <p>2 feb. 2026 8:14:56 a. m. COOTRACAVIL CTA via 2514 la ye Sahagún pr 52+800 limpieza de cunetas en concreto</p>	 <p>3 feb. 2026 9:56:13 a. m. COOTRACAVIL CTA via 2514 la ye Sahagún pr 64+000 limpieza de señal</p>
<p>Limpieza de Cunetas. PR52+0800. Calzada Derecha. Vía 2514</p>	<p>Limpieza de Señalización V. PR64+0000. Calzada Derecha. Vía 2514</p>
 <p>25 feb. 2026 3:20:25 p. m. COOTRACAVIL CTA via 7402 ciénaga de oro la ye pr 20+300 tapa hueco</p>	 <p>27 feb. 2026 10:17:19 a. m. COOTRACAVIL CTA via 2514 la ye Sahagún pr 53+000 Rocería calzada derecha</p>
<p>Parcheo Mezcla Asfáltica. PR20+0300. Calzada Única. Vía 7402</p>	<p>Rocería. PR53+0000 Calzada Derecha. Vía 2514</p>

14.2.4 COOPERATIVA COOTRAC. VIAS: 2514

 <p>3 feb 2026 7:51:36 a.m. COOTRAC.CTA VIA 2514 SAHAGÚN -CHINU PR 78+800</p>	 <p>12 feb 2026 8:00:34 a.m. COOTRAC.CTA VIA 2514 SAHAGÚN -CHINU PR 76+300</p>
<p>Limpieza de Cunetas. PR78+0800. Calzada Única. Vía 2514</p>	<p>Limpieza de Cunetas. PR76+0300. Calzada Única. Vía 2514</p>
 <p>27 feb 2026 8:59:08 a.m. COOTRAC.CTA VIA 2514 SAHAGÚN -CHINU PR 90+400</p>	 <p>17 feb 2026 7:56:41 a.m. COOTRAC.CTA VIA 2514 SAHAGÚN -CHINU PR 70+00</p>
<p>Rocería. PR90+0400. Calzada Única. Vía 2514</p>	<p>Limpieza de Señalización V. PR70+0000. Calzada Única. Vía 2514</p>

14.2.5 COBA B&C SAS. ADMINISTRADOR VIAL



Supervisión de Cooperativas: Se monitorea constantemente el trabajo de las cooperativas y se realizan charlas con las mismas.



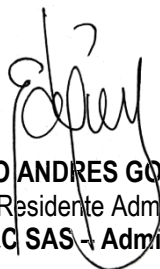
Trabajo de Campo SST: Charlas de seguridad y pausas activas con las cooperativas.



Trabajo de Campo: Mediciones e inspecciones para la determinación y calificación del estado de la red vial.



Trabajo de Campo: Mediciones e inspecciones para la determinación y calificación del estado de la red vial.


EDUARDO ANDRES GOMEZ PASTRANA
 Ingeniero Residente Administración vial
COBA B&C SAS - Administrador vial Grupo 03